

Rama Judicial del Poder Público
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico
TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO
MAGISTRADO LUIS CARLOS MARTELO MALDONADO
ESTADO No. 037 – AGOSTO 19 DE 2021

No.	No. DE PROCESO	Inst.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	DECISION
1	2014-00958	1	REPARACION DIRECTA	ISAIAS ALVARADO RINCON Y OTROS	E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SOLEDDAD	13/08/2021	FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE CONCILIACION EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 2:45 P.M.
2	2014-01164	1	NRD	INMOBILIARIA E INVERSIONES QUIJANO RUEDA HERMANOS LTDA. EN LIQUIDACION	D.E.I.P. DE BARRANQUILLA	11/08/2021	FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE CONCILIACION EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 2:30 P.M.
3	2017-00764	1	NRD	MANUEL ESTEBAN VILORIA CASTILLO	COLPENSIONES	11/08/2021	FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE CONCILIACION EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 2:45 P.M.

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR SE FIJA EL PRESENTA ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY 19 DE AGOSTO DE 2021 A LAS 8:00 A.M.

GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO GENERAL

PARA CONSULTAR PROVIDENCIAS DE ESTE ESTADO [CLICK AQUI](#)

Se hace saber a las partes que, CUALQUIER MEMORIAL que se pretenda presentar dentro de algún proceso, deberá REMITIRSE DIGITALIZADO (FORMATO PDF) adjunto, a mensaje electrónico al correo ventanillad04tadmatl@cendoj.ramajudicial.gov.co, canal digital del Despacho 04, y en forma simultanea se debe remitir a LOS DEMÁS SUJETOS PROCESALES con el objeto de dar cumplimiento al deber previsto en el artículo 3º del Decreto 806 de 2020.